



RESOLUCIÓN DEL TRIBUNAL DE SELECCIÓN, EN SEGUNDA CONVOCATORIA, PARA CONTRATAR A UN PEÓN PARA LA CUADRILLA DE MEJORA MEDIOAMBIENTAL CON SEDE EN FUENTES DE NAVA, PARA LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE PALENCIA, CON MOTIVO DE LA SUBVENCIÓN DIRECTA CONCEDIDA A ESTA DIPUTACIÓN PROVINCIAL, POR RESOLUCIÓN DE 30 DE OCTUBRE DE 2020 DE LA PRESIDENTA DEL SERVICIO PÚBLICO DE EMPLEO DE CASTILLA Y LEÓN, COMO APOYO A LA CONTRATACIÓN TEMPORAL DE PERSONAS DESEMPLEADAS PARA LA REALIZACIÓN DE OBRAS O SERVICIOS DE INTERÉS GENERAL (COVEL/2020).

El Tribunal de Selección, como consecuencia de la renuncia de la persona seleccionada para desempeñar el trabajo como Peón de la cuadrilla de mejora medioambiental con Sede en Fuentes de Nava, se reúne en segunda convocatoria, tras haber solicitado ampliación de la oferta enviada al ECYL, en cumplimiento de la Resolución de 30 de octubre de 2020, de la Presidenta del Servicio Público de Empleo de Castilla y León, por la que se concede una subvención directa a las Diputaciones Provinciales, como apoyo a la contratación temporal de personas desempleadas para la realización de obras y servicios de interés general, finalizado el proceso de selección ha resuelto:

Primero: Proponer para su contratación como Peón para la cuadrilla de mejora medioambiental con Sede en Fuentes de Nava a:

- D. MIGUEL ANGEL AGUADO MARCOS

Segundo: En el supuesto de que se produzca la renuncia o cese de cualquiera de la persona propuesta para la contratación, se propone dejar en reserva a:

- 1º) D. ALBERTO FERNANDO NIQUICE
- 2º) D. JOSÉ MARÍA MORAS CURIEL

Tercero: Hacer público la selección anterior en el tablón de anuncios y en la página web de la Diputación Provincial.



Palencia a 25 de mayo de 2021

LA PRESIDENTA DEL TRIBUNAL

Fdo. Virginia Losa Muñiz